

CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A.
CELYASA

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A CELYASA

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados Integral	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 27

Abreviaturas usadas:

- US\$. - Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A.)
 - NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
 - NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
 - NIAA - Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
 - SRI - Servicio de Rentas Internas
-

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de la
CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA:

Introducción:

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjunto de la **CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA** al 31 de diciembre del 2012, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de la **CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

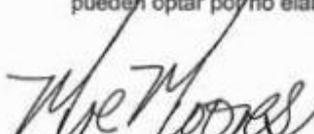
A los Accionistas de la
CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA
Página No. 2

Opinión:

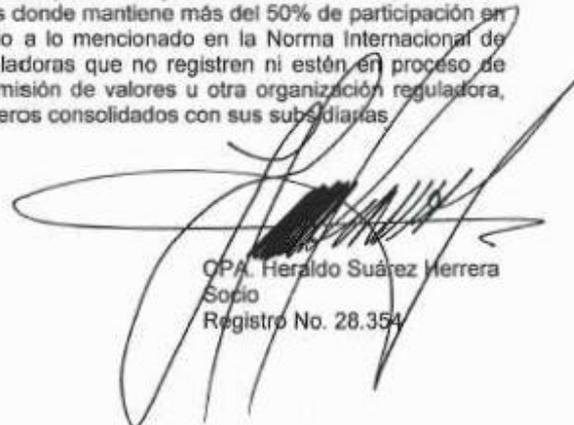
4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis:

5. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía no presenta los estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias donde mantiene más del 50% de participación en el patrimonio neto, en razón que de acuerdo a lo mencionado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27, las Compañías Controladoras que no registren ni estén en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, pueden optar por no elaborar estados financieros consolidados con sus subsidiarias.


MREMOORES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Marzo 15 del 2013
Cuenca - Ecuador


CPA. Heraldo Suárez Herrera
Socio
Registro No. 28.354

CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo en caja y bancos	282,255	788,788
4	Activos financieros, neto	4,527,780	4,741,255
5	Existencias	761,385	394,803
	Activos por impuestos corrientes	43,420	11,346
	Servicios y otros pagos anticipados	36,101	44,010
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	5,650,941	5,980,202
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
6	Propiedades y equipos, neto	1,831,937	1,928,915
7	Inversiones en acciones	1,500,000	1,500,000
8	Otros activos no corrientes	547,501	404,139
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	3,879,438	3,833,054
	TOTAL ACTIVOS	9,530,379	9,813,256
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		
	PASIVOS CORRIENTES:		
9	Pasivos financieros	3,003,686	2,948,249
10	Obligación con institución financiera	903,858	843,302
11	Otras obligaciones corrientes	250,397	337,268
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	4,157,941	4,128,819
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
12	Obligación con institución financiera a largo plazo	177,778	361,111
13	Jubilación patronal e indemnización por desahucio	156,335	68,483
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	334,113	429,594
	TOTAL PASIVOS	4,492,054	4,558,413
	PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:		
14	Capital social	3,000,000	3,000,000
2	Reservas	2,254,843	1,981,952
2	Superávit por valuación	126,371	126,371
2	(Déficit acumulado) y utilidades retenidas	(341,889)	147,520
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	5,038,325	5,254,843
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	9,530,379	9,813,256

Ver notas a los estados financieros

CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	
15	INGRESOS POR VENTAS	14,977,610	13,386,867
15	(-) COSTO DE VENTAS	<u>12,413,363</u>	<u>10,258,279</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>2,564,247</u>	<u>3,128,588</u>
	GASTOS OPERACIONALES:		
16	(-) Gastos administrativos	881,244	911,379
16	(-) Gastos de ventas y publicidad	<u>1,799,663</u>	<u>1,693,454</u>
	TOTAL	<u>2,680,907</u>	<u>2,604,833</u>
	(PERDIDA) UTILIDAD OPERACIONAL	<u>(116,660)</u>	<u>523,755</u>
	OTROS NETO:		
	(+) Ingresos financieros	1,198	53,200
	(-) Gastos financieros	89,400	127,230
	(+) Otros ingresos, neto	<u>100,579</u>	<u>21,835</u>
	TOTAL	<u>12,377</u>	<u>52,195</u>
	(PERDIDA) UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>(104,283)</u>	<u>471,560</u>
17	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	0	(70,734)
17	23% Y 24% DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>(112,235)</u>	<u>(97,614)</u>
	(PERDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>(216,518)</u>	<u>303,212</u>
14	(PERDIDA) UTILIDAD BASICA POR ACCION	<u>(0,07)</u>	<u>0,10</u>

Ver notas a los estados financieros

CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)**

	Capital social	Reservas		Superávit por valuación	(Déficit acumu- lado) y utilidades retenidas	Total
		Legal	Facultativa			
Saldos ajustados al 1 de enero del 2011	3,000,000	655,113	1,126,015	125,371	45,132	4,951,631
Utilidad neta del ejercicio					303,212	303,212
Apropiación reserva año 2010, nota 2		17,050	153,453		(170,503)	0
Apropiación reserva año 2011, nota 2		30,321	0		(30,321)	0
Saldos al 31 de diciembre del 2011	3,000,000	702,484	1,279,468	125,371	147,520	5,254,843
Pérdida del ejercicio					(216,518)	(216,518)
Apropiación, nota 2			272,891		(272,891)	0
Saldo al 31 de diciembre del 2012	3,000,000	702,484	1,552,359	125,371	(341,889)	5,038,325

Ver notas a los estados financieros

CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes	15,151,509	11,965,133
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(15,483,721)	(11,030,069)
Otros, neto	<u>12,377</u>	<u>75,035</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	<u>(319,835)</u>	<u>1,010,099</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Compra de propiedades y equipos, neto de ventas	<u>(63,921)</u>	<u>(84,488)</u>
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>(63,921)</u>	<u>(84,488)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Obligaciones con instituciones financieras a corto y largo plazo	<u>(122,777)</u>	<u>(162,124)</u>
Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento	<u>(122,777)</u>	<u>(162,124)</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo	<u>(506,533)</u>	<u>763,487</u>
Efectivo en caja y bancos al inicio del periodo	<u>788,788</u>	<u>25,301</u>
Efectivo en caja y bancos al final del periodo	<u>282,255</u>	<u>788,788</u>
Ver notas a los estados financieros		

CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA (PERDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES
DE OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
(PERDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	(216,518)	303,212
AJUSTE PARA CONCILIAR LA (PERDIDA) UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Depreciaciones de propiedades y equipos	160,899	176,880
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	112,235	168,348
Provisión para cuentas incobrables	39,576	41,498
Jubilación patronal y indemnización por desahucio	20,237	17,077
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	173,899	(1,421,734)
Existencias	(366,582)	(244,790)
Activos por impuestos corrientes	(32,074)	(11,346)
Servicios y otros pagos anticipados	7,909	48,383
Otros activos no corrientes	(143,362)	161,373
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	55,437	1,948,227
Otras obligaciones corrientes	(199,106)	(163,816)
Jubilación patronal y indemnización por desahucio	<u>67,615</u>	<u>(11,213)</u>
Total ajuste	<u>(103,317)</u>	<u>706,887</u>
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>(319,835)</u>	<u>1,010,099</u>

Ver notas a los estados financieros

CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA**TAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
R LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011****INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA- Fue constituida en la ciudad de Cuenca bajo las leyes de la República del Ecuador, el 12 de marzo de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de junio del mismo año. El objetivo principal es la fabricación, elaboración y comercialización de todo tipo de licores.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

En la República del Ecuador las NIIF son obligatorias a partir del año 2010, para lo cual las Compañías elaboraron cronograma de aplicación expedido por la Superintendencia de Compañías, que fue cumplido por las entidades sujetas a su control y vigilancia. Este cronograma prevé que hasta el año 2012, todas las sociedades ecuatorianas elaboren y presenten estados financieros de acuerdo con NIIF (Completa) o NIIF (PYMES) que depende de ciertas características financieras y operativas determinadas por el organismo de control. Con base a lo mencionado, la Compañía implementó legalmente las NIIF (Completa) a partir del ejercicio económico 2011 (período de transición el ejercicio económico 2010) y su aplicación es uniforme incluyendo el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se mencionan a continuación:

Moneda funcional- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones de la Compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registra en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra y materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 9.
- **Obligación financiera.**- Están presentados a su valor razonable en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. La diferencia entre los fondos recibidos y los valores de redención registrados, se reconocen con cargo a los resultados del año, notas 10 y 12.
- **Acciones de la Compañía.**- Están representadas por títulos ordinarios y nominativos, que no cotizan en Bolsa de Valores en Ecuador, siendo sus principales accionistas Embotelladora Azuaya S.A. y 9 accionistas de nacionalidad ecuatoriana y extranjera, nota 14.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la **CORPORACION ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y LICORES S.A. CELYASA**, tales como: mercado, crédito y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

Mercado.- La Compañía considera que no habrá efectos importantes en resultados o patrimonio por cambios en costos de obligaciones puesto que éstas financian el 11% (12% en el año 2011) de los activos totales y tales costos son cubiertos con el margen de ventas. No hay riesgo de tasa de cambio pues los activos y pasivos financieros están presentados en dólares americanos. Los activos financieros no cotizan en mercado activo.

Crédito.- La cartera está compuesta en un 99% (97% en el año 2011) por clientes de agenciados. La Compañía considera que de existir riesgo de incobrabilidad, se está implementando los controles internos para reducir la recuperación de los créditos otorgados por la Compañía a sus clientes.

Generales de negocio.- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: seguros de atención médica, vehículo, robo, incendio, dinero, fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos, transporte interno, transporte por importación y/o exportación de mercadería, materia prima, insumos, maquinarias, equipos y repuestos, responsabilidad civil.

Cuentas por cobrar comerciales.- Están registradas desde el inicio a su valor de transacción, procediéndose con posterioridad a reconocer con cargo a resultados del año una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueda llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar (*clientes*) en base a una evaluación de las mismas de acuerdo a lo establecido en las disposiciones contables y tributarias legales vigentes.

Existencias.- Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación). El costo de los productos terminados se determina, tomando como base el costo promedio ponderado; el cual no podría superar el precio de las últimas compras o el precio de venta para el caso del producto terminado. El valor neto de realización de los productos terminados se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de la **CORPORACION ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y LICORES S.A. CELYASA**, menos los gastos variables. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura y otros costos y gastos incurridos directamente atribuibles a las importaciones o compras de mercaderías para su nacionalización. Las existencias en mal estado son sujetas al reconocimiento de una provisión de manera de cubrir pérdidas que puedan llegar a producirse.

Propiedades y equipos.- Están registrados los terrenos a su valor razonable sobre la base de tasación efectuada por profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Las demás partidas tales como: edificios y equipos, están registradas al costo histórico, en razón de que las mismas no fueron ajustadas con base a las Normas Internacionales de Información Financiera y están presentadas netos de la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro. Los activos fijos en tránsito se registran en base a los costos acumulados según factura más los gastos de nacionalización incurridos, para luego ser capitalizados.

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Maquinarias y equipos, muebles y enseres, equipos de oficina, instalaciones	10%
Vehículos, equipos de comunicación, accesorios	20%
Equipos electrónico	33.33%

La Administración de la **CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Los activos fijos estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Al 31 de diciembre del 2011, el terreno de **CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA**, fue ajustado por el Arq. Guido Quezada Merino (valuador no calificado ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador), nota 6.

Inversiones en acciones. - A partir del año 2011, la Administración de la Compañía, basada en la NIC 27, no ajustó las mismas por medio del método de participación, en razón de que las inversiones en acciones que se mantienen no se registran ni están en proceso de registrarse en conjunto con sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora. Sin embargo, los dividendos procedentes de subsidiarias, se reconocerán en resultado cuando se establezca su derecho a recibirlo. Las disminuciones futuras de los saldos de inversiones en acciones serán reconocidas contra resultados en función a la realización de activos y pasivos en las empresas donde se mantienen las participaciones por las pérdidas de deterioro del valor, nota 7.

Provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio. - El Art. 219 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes, nota 13.

Superávit por valuación. - El saldo es originado por el ajuste a valor de mercado de las propiedades planta y equipos (terreno). De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada el 28 de octubre del 2011, establece que el saldo acreedor puede ser transferido a la cuenta de utilidades retenidas, en la medida que el activo revaluado sea utilizado, sin embargo se transferirá cuando se produzca la baja o la enajenación del mismo, nota 6.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Reserva facultativa. - La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General. Al 31 de diciembre del 2012, el saldo de esta cuenta que asciende a US\$. 1,552,359, se encuentra sobrevaluada en razón de no haberse considerado los efectos de las cuentas de activos y pasivos, producto de la adopción de las NIIF por US\$. 125,371.

Reconocimiento de ingresos y costos y gastos. - La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Gastos de interés. - Son registrados mediante el método del devengado y se originan en los préstamos concedidos por instituciones financieras locales.

Participación de los trabajadores en las utilidades. - La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 17. La Compañía no realizó al 31 de diciembre del 2012, la provisión de participación de trabajadores debido a que presentó pérdida del ejercicio, sin embargo al 31 de diciembre del 2011, la misma si fue efectuada y fue reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Impuesto a la renta. - La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables (13% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2012 y 2011, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tasas del 23% y 24% respectivamente, nota 17. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, la misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Uso de estimaciones. - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Bancos locales y del exterior	<u>277,032</u>	<u>701,509</u>
Pasan:	277,032	701,509

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS (Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Vienen:	277,032	701,509
Caja	<u>5,223</u>	<u>87,279</u>
Total	<u>282,255</u>	<u>788,788</u>

Bancos.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan principalmente depósitos a la vista mantenidos en instituciones financieras locales y sobre los mismos no existe restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Cientes, neto de provisión para cuentas incobrables por US\$. 39,576 en el año 2012	4,490,745	4,344,728
Transacciones con partes relacionadas, nota 20	28,561	389,333
Otras	<u>8,474</u>	<u>7,194</u>
Total	<u>4,527,780</u>	<u>4,741,255</u>

Cientes.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, incluyen valores adeudados principalmente por ventas de licores y cuyo producto es distribuido en el mercado nacional. Dichas cuentas por cobrar, presentan vencimiento de 60, 90 y 120 días y las mismas no generan intereses y sobre los cuales existe provisión de cuentas por cobrar que asciende a US\$. 39,576.

Al 31 diciembre del 2012, la Compañía mantiene saldos de cuentas por cobrar (*clientes*) por US\$. 553,217 que representan el 12.21% de la cartera total y de los cuales no se dispone de un estudio acerca de su recuperación con base a una evidencia objetiva de que no podrán cobrarse los montos de acuerdo a los términos originales de las mencionadas cuentas por cobrar y consistentes en US\$. 55.522 (saldos correspondientes a los años 2005 al 2007), US\$. 204,194 por saldos comprendidos entre 2 y hasta 4 años y US\$. 293,501 por saldos de cuentas por cobrar vencidas desde 181 días y hasta 730 días. El monto de la provisión (deterioro), es la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar y el valor actual de los flujos futuros, aplicando una tasa promedio de deterioro en las cuentas por cobrar. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que las cuentas por cobrar sean presentadas a su valor de realización y los efectos que surjan de la evaluación sean contabilizados en los resultados del año. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 15 del 2013), la Compañía se encuentra en un proceso de depuración que estiman concluirlo hasta junio del 2013.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables por los años terminados el 31 de diciembre del 2012, es el siguiente:

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)

	(Dólares)
Saldo al inicio del año	0
Provisión	<u>39,576</u>
Saldo al final del año	<u>39,576</u>

5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Mercaderías	715,146	341,326
En tránsito	10,737	29,103
Otros	<u>35,502</u>	<u>24,374</u>
Total	<u>761,385</u>	<u>394,803</u>

Mercaderías. - Al 31 de diciembre del 2012, corresponde principalmente a productos de la línea de licres y de consumo masivos por US\$. 554,094 (US\$. 128,442 en el año 2011) y US\$. 161,052 (US\$. 120,414 en el año 2011), respectivamente.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de propiedades y equipos, neto es el siguiente:

. MOVIMIENTO

	Saldos al <u>01/01/12</u>	Adición	Ventas y/o bajas	Saldos al <u>31/12/12</u>
 (Dólares)			
Vehículos	1,119,124	125,906	(62,288)	1,182,742
Terreno	944,475	0	(13,028)	930,547
Edificio	959,832	0	(73,100)	886,732
Muebles y enseres	146,886	0	(564)	146,322
Equipo electrónico	72,837	0	0	72,837
Otros	<u>65,765</u>	<u>299</u>	<u>0</u>	<u>66,064</u>
Subtotal	3,308,919	126,205	(149,880)	3,285,244
Depreciación acumulada	<u>(1,380,004)</u>	<u>(160,899)</u>	<u>87,596</u>	<u>(1,453,307)</u>
Total	<u>1,928,915</u>	<u>(34,694)</u>	<u>(62,284)</u>	<u>1,831,937</u>

. MOVIMIENTO

	Saldos al <u>01/01/11</u>	Adiciones	Ventas y/o bajas	Transf. y/o Ajustes	Saldos al <u>31/12/11</u>
 (Dólares)				
Vehículos	<u>1,068,474</u>	<u>26,032</u>	<u>(38,209)</u>	<u>62,827</u>	<u>1,119,124</u>
Pasan:	1,068,474	26,032	(38,209)	62,827	1,119,124

6. **PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

. MOVIMIENTO					
	Saldos al <u>01/01/11</u>	<u>Adiciones</u>	Ventas y/o <u>bajas</u>	Transf. y/o <u>Ajustes</u>	Saldos al <u>31/12/11</u>
. (Dólares)					
Vienen:	1,068,474	26,032	(38,209)	62,827	1,119,124
Terreno	819,104	0	0	125,371	944,475
Edificio	959,832	0	0	0	959,832
Muebles y enseres	146,886	0	0	0	146,886
Equipo electrónico	72,159	678	0	0	72,837
Otros	<u>65,475</u>	<u>63,355</u>	<u>0</u>	<u>(63,098)</u>	<u>65,765</u>
Subtotal	3,131,930	90,098	(38,209)	125,100	3,308,919
Depreciación acumulada	<u>(1,235,994)</u>	<u>(176,880)</u>	<u>32,870</u>	<u>0</u>	<u>(1,380,004)</u>
Total	<u>1,895,936</u>	<u>(86,782)</u>	<u>(5,339)</u>	<u>125,100</u>	<u>1,928,915</u>

Adiciones. - Al 31 de diciembre del 2012, corresponden principalmente a la adquisición de dos vehículos marca Hyundai, modelo 2012 y un vehículo Hyundai, modelo 2013 por US\$. 55,697 y US\$. 24,443 respectivamente. En el 2011, representan adquisiciones de un camión por US\$. 26,032 y activación de repuestos como parte de los activos por US\$. 62,827 de acuerdo a lo establecido en la NIC 16.

Ventas y/o bajas. - Al 31 de diciembre del 2012, la cuenta de edificios representa venta de una casa ubicada en la ciudad Santo Domingo por US\$. 82,000 al Sr. Miguel Ramos y en la cuenta de vehículos venta de dos camiones Hyundai y Chevrolet por US\$. 19,714 y US\$. 26,114 respectivamente y los cuales generaron utilidad por US\$. 66,726 que se encuentra registrada como parte de otros ingresos.

Reserva por valuación. - Representa incremento en el valor en libros de terrenos, establecido mediante avalúo realizado en septiembre 20 del 2011 por el Arq. Guido Quezada Merino (no calificado ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador), situación que de ser identificada por parte del Organismo de Control, la Compañía puede ser objeto de observaciones. El referido informe hace referencia a la identificación del inmueble, linderos, ubicación, características físicas y constructivas y su correspondiente valoración, la misma que fue realizada mediante análisis comparativo de mercado y valor de reposición la obra civil, tomando en consideración que existen escasas referencias de bienes con similares característica similares en el sector. En adición, la Compañía por lo comentado precedentemente, no ha tramitado la respectiva declaración juramentada ante Notario Público, sobre la existencia de los terrenos, su estado de conservación, así como su correcta valuación a valor de mercado.

7. **INVERSIONES EN ACCIONES**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)	Partici- pación
Licores Nacionales LICONACIONAL S.A.	750,000	50%
Elvington Properties Inc.	<u>750,000</u>	50%
Total	<u>1,500,000</u>	

7. INVERSIONES EN ACCIONES (Continuación)

El movimiento de las inversiones en acciones por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y 2011, es el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del año 2011	1,740,622
Reclasificación a cuentas por cobrar (Licores Nacionales LICONACIONAL S.A.)	(240,622)
Saldo al final de los años 2012 y 2011	<u>1,500,000</u>

Durante los años 2012 y 2011, la Compañía no ha recibido dividendos en efectivo de ninguna de las empresas emisoras y hasta el 31 de diciembre del 2011, solo disponía de los estados financieros auditados de Licores Nacionales LICONACIONAL S.A.

Elvington Properties Inc., - Sociedad constituida en la República de Panamá en el 2008 y propietaria al 31 de diciembre del 2012 y 2011, del registro de la marca denominada "Tropico Secco", sustentado por medio del título No. 6622-09 y otorgado a través de la Resolución No. 87853 del 12 de octubre del 2009. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 15 del 2013), la Administración de **CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA** no ha establecido procedimientos para asegurarse de que los activos de la antes mencionada sociedad, estén contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. El 4 de febrero del 2013, se nos proporciono una Acta de Junta Directiva, en la que se evidencia que existe activo y patrimonio por US\$. 1,500,000, sin que en el mismo se evidencie que la marca denominada "Tropico Secco", haya sido objeto de un estudio técnico que permite establecer si a las fechas antes mencionada, la misma haya presentado una ganancia o una pérdida.

8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Transacciones con partes relacionadas, nota 20	546,330	402,112
Otros (depósitos en garantía)	<u>1,171</u>	<u>2,027</u>
Total	<u>547,501</u>	<u>404,139</u>

9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Transacciones con partes relacionadas, nota 20	<u>1,748,349</u>	<u>1,784,281</u>
Pasan:	1,748,349	1,784,281

9. **PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Vienen:	1,748,349	1,784,281
Proveedores	1,219,716	1,082,708
Anticipo de clientes	28,172	33,665
Accionistas, nota 20	810	3,540
Otros	<u>6,639</u>	<u>44,055</u>
Total	<u>3,003,686</u>	<u>2,948,249</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2012, representan valores por cancelarse por la adquisición de licóres y productos de consumo para su comercialización a los proveedores Conservas Isabel Ecuatoriana S.A. por US\$. 475,697 (US\$. 166,429 en el año 2011), Almacenes Juan E JLURI Cía. Ltda., US\$. 387,150 (US\$. 725,477 en el año 2011) y BIC ECUADOR S.A. por US\$. 142,949 (US\$. 90,820 en el año 2011). Los saldos de estas cuentas tienen un vencimiento promedio de 60 días y no devengan intereses.

10. **OBLIGACION CON INSTITUCION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<u>BANCO BOLIVARIANO S.A.</u>		
Saldo de préstamos recibidos para capital de trabajo por US\$. 1,000,000, US\$. 500,000 y US\$. 500,000 en enero 17, septiembre y diciembre 16 del 2011, con vencimientos en enero 6 del 2014 y diciembre 12 del 2012 y tasas de interés anual del 9.63%.	0	500,005
Más: Vencimiento corriente de obligación a largo plazo, nota 12	894,444	333,333
Intereses financieros acumulados	<u>9,414</u>	<u>9,964</u>
Total	<u>903,858</u>	<u>843,302</u>

Obligaciones como codeudor.- Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía, es garante solidario como codeudor por US\$. 800,000 (US\$. 1,611,111 en el año 2011), correspondientes a préstamos efectuados por parte de EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. - EASA.

11. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	<u>21,505</u>	<u>20,312</u>
Pasan:	21,505	20,312

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Vienen:	21,505	20,312
15% de participación trabajadores	15,890	86,663
Vacaciones	13,180	5,431
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	9,106	10,419
Fondos de reserva	2,708	2,338
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	32,178	26,850
Impuestos por pagar	31,565	78,622
Obligaciones sociales (incluye comité ejecutivo por asistencia técnica US\$. 33,638, en el año 2011, nota 16)	<u>124,265</u>	<u>106,633</u>
Total	<u>250,397</u>	<u>337,268</u>

Beneficios sociales. - Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	125,163	100,215
Más: Provisión beneficios sociales	188,110	237,963
Menos: Pagos	<u>(250,884)</u>	<u>(213,015)</u>
Saldo al final del año	<u>62,389</u>	<u>125,163</u>

12. OBLIGACION CON INSTITUCION FINANCIERA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<u>BANCO BOLIVARIANO S.A.</u>		
Saldo de préstamos contralados para capital de trabajo por US\$. 1,000,000, y US\$. 500,000 en enero 17 y diciembre 16 del 2011, con vencimientos en enero 6 del 2014 y diciembre 12 del 2012 y tasa de interés anual del 9.63%.	361,111	694,444
Préstamo contralado para capital de trabajo por US\$. 800,000 concedido en octubre 18 del 2012, con vencimiento en abril 7 del 2014 y con tasa de interés anual del 9.50%	711,111	0
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo, nota 10	<u>(894,444)</u>	<u>(333,333)</u>
Total	<u>177,778</u>	<u>361,111</u>

JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIÓN POR DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	113,794	57,256
Indemnización por desahucio	<u>42,541</u>	<u>11,227</u>
Total	<u>156,335</u>	<u>68,483</u>

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio, fue el siguiente:

. . . . MOVIMIENTO					
	Saldos al <u>01/01/12</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	Transf. y/o <u>Ajustes</u>	Saldos al <u>31/12/12</u>
	. . . (Dólares). . .				
Jubilación patronal	57,256	11,672		44,866	113,794
Indemnización por desahucio	<u>11,227</u>	<u>8,565</u>	(10,233)	<u>32,982</u>	<u>42,541</u>
Total	<u>68,483</u>	<u>20,237</u>	(10,233)	<u>77,848</u>	<u>156,335</u>

. . . . MOVIMIENTO				
	Saldos al <u>01/01/11</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	Saldos al <u>31/12/11</u>
	. . . (Dólares). . .			
Jubilación patronal	40,179	17,077	0	57,256
Indemnización por desahucio	<u>22,440</u>	<u>0</u>	(11,213)	<u>11,227</u>
Total	<u>62,619</u>	<u>17,077</u>	(11,213)	<u>68,483</u>

Transferencias y ajustes. - Al 31 de diciembre del 2012, corresponde a transferencia laboral realizada el 31 de mayo del 2012 y correspondiente a un colaborador de la Compañía, desde la compañía relacionada (EMBOTELLADORA AZUAYA S.A. - EASA.), la misma que asume todas las obligaciones presentes y futuras.

Al 31 de diciembre del 2011, los saldos de provisiones por jubilación patronal e indemnización por desahucio, incluyen ajustes identificados como parte del proceso de aplicación de las NIIF del año 2010, contabilizados el 30 de septiembre del 2011, por US\$. 19,949 y US\$. 1,765, respectivamente, nota 20.

El 10 de enero del 2013, la Compañía recibió el estudio actuarial elaborado por Palan Tamayo Consultores (PATCO Cía. Ltda.), el mismo que determino para el ejercicio del 2012, US\$. 11,672 y US\$. 8,565 en concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio, respectivamente. En el año 2011 el estudio actuarial fue elaborado por los Consultores Matemáticos Asociados (MACROMATH Cía. Ltda), los cuales determinaron por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio valores de US\$. 17,077.

17. **IMPUESTO A LA RENTA** (Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
(Pérdida) Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(104,283)	471,560
Menos:		
15% de participación a trabajadores	0	(70,734)
Beneficios por pago a trabajadores con capacidad especial	32,039	(22,780)
Otras rentas exentas	27,083	0
Mas:		
Gastos no deducibles	23,877	28,680
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	3,278	0
Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	<u>3,571</u>	<u>0</u>
Base imponible	(132,679)	<u>406,726</u>
Tasa aplicable: 23% y 24%	<u>0</u>	<u>97,614</u>
Determinación del pago mínimo de impuesto a la renta:		
Anticipo del impuesto calculado para el 2012 y 2011	112,235	45,982
23% y 24% de Impuesto a la renta	<u>0</u>	<u>97,614</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 23% y 24% impuesto a la renta)	<u>112,235</u>	<u>97,614</u>

En el año 2010, mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio de ese año, se publicaron reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta, estableciéndose como pago mínimo, el que resultase mayor entre el 23% y 24% y el anticipo calculado, obteniéndose que el mayor entre los dos fue el anticipo de impuesto a la renta y el impuesto a la renta causado cuyos montos ascendieron a US\$. 112,235 y US\$. 97,614, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, respectivamente.

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldo por cobrar al inicio del año	(11,346)	0
Impuesto a la renta causado	0	97,614
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal 2012	112,235	0
Anticipo de Impuesto a la renta pagado	(49,256)	(45,982)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>(82,728)</u>	<u>(62,978)</u>
Saldo por cobrar al final del año	<u>(31,095)</u>	<u>(11,346)</u>

17. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Mediante Orden de Determinación No. RAU-ASODETC12-00007 de fecha 4 de julio del 2012, emitida por el Director Regional del Austro del Servicio de Rentas Internas se dispuso el inicio del proceso de determinación de las obligaciones tributarias correspondientes al ejercicio fiscal del 2009. Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 15 del 2013), la Compañía se encuentra en proceso de entrega de información solicitada por el Servicio de Rentas Internas.

Las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2010 al 2012, no han sido revisadas por el SRI. La Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas. Los ejercicios económicos de los años 2010 al 2012, están a disposición para la revisión de las autoridades fiscales.

18. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF

CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA, procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adoptó las NIIF y los efectos monetarios originados por tal decisión, se contabilizaron en los registros financieros el 30 de septiembre del 2011. A los efectos identificados como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), se les aplicó el tratamiento permitido por la NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores*).

La Compañía adoptó las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*). Un detalle es el siguiente:

- NIC 1 (*Presentación de estados financieros*)
- NIC 2 (*Inventarios*)
- NIC 7 (*Estados de flujo de efectivo*)
- NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones y Errores*)
- NIC 12 (*Impuestos a las ganancias*)
- NIC 16 (*Propiedad, planta y equipos*) y NIC 36 (*Deterioro en el valor de los activos*)
- NIC 18 (*Ingresos ordinarios*)
- NIC 24 (*Información a revelar sobre partes relacionadas*)
- NIC 27 (*Consolidación de estados financieros*)
- NIC 28 (*Inversiones en asociadas*)
- NIC 37 (*Provisiones, activos y pasivos contingentes*)
- NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*)
- NIIF 8 (*Segmentos de operación*)

Los ajustes identificados por la Compañía **CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA**, al 31 de diciembre del 2010, fueron realizados para cumplir con una disposición legal, en razón de que las Normas Internacionales de Información Financiera entraron en vigencia a partir del año fiscal 2011. La NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*) establece que la Compañía **CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA**, no necesita presentar el balance general al 31 de diciembre del 2010 (*de apertura al 1 de enero del 2010*) en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Los ajustes surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto la Compañía **CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA**, reconoció los mismos, en la fecha de transición a las NIIF, el 30 de septiembre del 2011, directamente en la cuenta Adopción por primera vez de las NIIF, la que forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

18. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF (Continuación)

CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA,.- Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010, la Compañía ha cumplido con la presentación del cronograma de implementación y conciliación del patrimonio, respectivamente, ante la Superintendencia de Compañías el cual incluye lo siguiente:

- Plan de capacitación.
- Plan de implementación.
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos.

Adicionalmente, la Compañía **CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA**, ha presentado ante la Superintendencia de Compañías lo siguiente:

- Conciliación del patrimonio neto de los accionistas reportado en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y correspondiente al 31 de diciembre del 2011 y 2010, al patrimonio neto de los accionistas convertido bajo Normas Internacionales de Información Financiera, al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010.
- Conciliación del estado de resultado (*utilidad del período*) en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad al estado de resultado bajo Normas Internacionales de Información Financiera, al 31 de diciembre del 2011.
- Revelación de asuntos y/o ajustes materiales si los existieren al estado de flujos efectivo del 31 de diciembre del 2011, según el caso, previamente presentado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La **CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA**, durante el año 2010, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*) y los cuales fueron registrados en el Patrimonio de la Compañía el 30 de septiembre del 2011. Un detalle de los ajustes efectuados en el patrimonio es el siguiente:

	<u>Patrimonio de los accionistas</u>	<u>Utilidades Retenidas y Otros. Res. Int.</u>
	(Dólares)	
Registros contables con NEC al 31 de diciembre del 2010	4,951,631	170,503
Avalúo de terrenos	125,371	0
Ajustes de provisión para cuentas incobrables	(73,910)	(73,910)
Baja de cuentas por cobrar-otros deudores	(29,322)	(29,322)
Provisiones jubilación patronal y desahucio no consideradas	(21,714)	(21,714)
Ajustes de otras cuentas por cobrar	(425)	(425)
Registros contables con NIIF al 1 de enero del 2011	<u>4,951,631</u>	<u>45,132</u>

19. APLICACIÓN DE NORMAS LABORALES

Al 31 de diciembre del 2012 Y 2011, la Compañía mantuvo transacciones con SEGURIDAD Y RECUPERACIONES "SEGUIRESA", CIA. LTDA. y CUENKACLEAN S.A. (servicios de vigilancia y limpieza), mediante el cual estas Empresas emplearán trabajadores para mantenerlos a disposición de la **CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA**, en las actividades de seguridad y limpieza.

19. APLICACIÓN DE NORMAS LABORALES (Continuación)

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias. Al 31 de diciembre del 2011, la Administración de la Compañía, ha solicitado a las referidas Empresas, los estados financieros a nivel de Formulario No. 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías. A la fecha de emisión de este informe (marzo 15 del 2013), no participan del porcentaje legal en las utilidades, debido a que la Compañía presenta pérdida en el ejercicio económico 2012.

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y 2011, es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<u>Estados de Situación Financiera:</u>		
<u>Activos financieros, neto</u>		
Embotelladora Azuaya S.A. EASA	28,561	148,503
Licores Nacionales Liconacional S.A.	<u>0</u>	<u>240,830</u>
Total	<u>28,561</u>	<u>389,333</u>
<u>Otros activos no corrientes, neto</u>		
Licores Nacionales Liconacional S.A.	400,622	323,316
Embotelladora Azuaya S.A. EASA	77,848	0
Inmoestratego S.A	<u>67,860</u>	<u>78,796</u>
Total	<u>546,330</u>	<u>791,445</u>
<u>Pasivos financieros</u>		
Embotelladora Azuaya S.A.	1,500,834	1,576,567
Licores Nacionales Liconacional S.A.	<u>247,515</u>	<u>207,714</u>
Total	<u>1,748,349</u>	<u>1,784,281</u>

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

Inmoestratego S.A..- Representan desembolsos en concepto de anticipos entregados que serán liquidados al momento de la presentación de los comprobantes de venta y correspondientes a honorarios profesionales por US\$. 67,860 y US\$. 78,796.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Estados de Resultado Integral:		
Ingresos por ventas:		
Embotelladora Azuaya S.A EASA (Venta de envases)	145,052	218,754
Licores Nacionales Liconacional S.A.	<u>75</u>	<u>0</u>
Total	<u>145,126</u>	<u>218,754</u>
Costos de ventas:		
Embotelladora Azuaya S.A EASA (Compras de productos)	4,378,637	5,203,204
Licores Nacionales Liconacional S.A. (Compras de productos)	<u>866,138</u>	<u>876,441</u>
Total	<u>5,244,775</u>	<u>6,709,645</u>
Gastos:		
Inmoestratego S.A.	30,000	30,000
Embotelladora Azuaya S.A EASA (servicios)	<u>4,402</u>	<u>6,575</u>
Total	<u>34,402</u>	<u>36,575</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas, no generan ni devengan intereses, así como tampoco presentan fechas establecidas de vencimiento, razón por la cual estos saldos y su interpretación (información financiera) debe ser analizada en relación a este acontecimiento, nota 18.

21. COMPROMISOS

- **Contrato de arrendamiento.**- El 1 de noviembre del 2011, se suscribió contrato entre la Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA (arrendador) y ABC DEL VITRAL S.A. (arrendatario) y a través del cual se entrega en arrendamiento un inmueble ubicado en la ciudad de Quito. El plazo de este contrato es de dos años (31 de octubre del 2013). El canon mensual de arrendamiento es de US\$. 998.
- **Contrato de prestación de servicios.**- Fue suscrito el 10 de enero del 2011, y el cual tiene como propósito la prestación de servicios de monitoreo de sistemas de seguridad proporcionado por la Compañía Carlos Barba Monitoreo a la Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA. El valor mensual del servicio es de US\$. 28 más IVA y el plazo es de un año.
- **Contrato de arrendamiento.**- Fue suscrito el 1 de noviembre del 2010, entre la Sra. Ruth Esquivel J. como arrendadora y la Corporación Ecuatoriana de Licores y Alimentos S.A. CELYASA, como arrendatario y mediante el cual se entrega en arrendamiento bodegas y oficinas. El plazo de este contrato es de dos años (31 de octubre del 2012). El canon mensual es de US\$. 770. A partir de noviembre es de US\$. 800,00.

22. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, han sido reclasificados US\$. 1,71 y US\$. 2,027, respectivamente y correspondientes a depósitos en garantía de activos a corto a largo plazo, nota 8, para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

23. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 15 del 2013), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan, excepto por lo siguiente:

- En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, ha sido publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6.000.000 y dicha reforma entra en plena vigencia a partir del 25 de enero de 2013.